



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

*Informe Trimestral de Actividades*  
*Enero-Marzo de 2011*

---

Abril de 2011

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
-----	
1. ACTIVIDADES	1
-----	
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)	1
-----	
1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)	3
-----	
1.3. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)	4
-----	
1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.16)	6
-----	
1.5. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)	6
-----	
1.6. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)	8
-----	
1.7. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS	9
-----	

ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)	
OTRAS ACTIVIDADES	10
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	15
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)	15
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)	15
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)	16
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.16)	16
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)	17
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)	17
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO	17

## ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	18
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)	18
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)	18
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)	20
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.16)	21
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)	22
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)	24
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)	25
4. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS	27

-----  
PROCESOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
-----

5. APARTADO ANALÍTICO	29
5.1. CAPACIDAD DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN	29
5.2. VENTAJAS COMPETITIVAS	30
5.3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	32

-----

## INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 67, fracción IV; 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) elaboró su primer informe de actividades, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2011, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2011; el cual se presenta para su aprobación a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en cumplimiento al artículo 72 del Código de referencia.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las actividades que la Dirección Ejecutiva llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados durante los meses de enero a marzo de 2011 y el tercer apartado señala las actividades y directrices a realizar en el segundo trimestre del año.

### 1. ACTIVIDADES

#### 1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)

---

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los Directores de Área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances de las Actividades Institucionales en materia de Organización Electoral y Geografía Electoral. Con base en las actualizaciones relativas al contenido del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal* y al presupuesto del Instituto, se realizaron ajustes a los Programas Institucionales de Organización Electoral y de Geografía Electoral 2011. Asimismo, se solicitó al área administrativa impactar los ajustes en las Fichas del POA 2011.

También se asistió al segundo Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-24/11 relativo a la adquisición de diverso material electoral en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura técnica, económica y fallo.

Se elaboraron seis informes ejecutivos de actividades quincenales, concernientes a las Actividades Institucionales en materia de Organización Electoral y Geografía Electoral, del Programa Operativo Anual 2011, para su remisión al Secretario Ejecutivo. Además, se coordinó e integraron los temas y documentos en materia de organización y geografía electoral para su presentación al Presidente de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral e inclusión en la agenda de las cinco sesiones celebradas por la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) durante los meses de enero a marzo de 2011. Asimismo, se elaboraron cinco informes ejecutivos sobre las sesiones 1ª, 2ª y 3ª ordinarias; y 1ª y 2ª extraordinarias de de la COyGE, que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

La Dirección Ejecutiva participó en: diez sesiones de la Junta Administrativa; cinco de la COyGE; siete del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de bienes Inmuebles; seis del Comité de Informática; dos del Comité *Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012*; dos del Grupo de Seguimiento para la adquisición de Urna Electrónica; una del Grupo Asesor de Urna Electrónica; dos del Comité Editorial y tres del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2.

Se dio seguimiento a las requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de las Actividades Institucionales en materia de organización y geografía electoral, además de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente. Asimismo, se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como, de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinó y supervisó la elaboración de los siguientes documentos: *Criterios metodológicos para la redistribución del Distrito Federal 2011*; *Plan de trabajo y esquema metodológico para elaborar la redistribución electoral del Distrito Federal 2011* Guía de trabajo para la revisión en campo de los polígonos distritales; *Consideraciones de; aspectos geográficos para el proyecto de redistribución del Distrito Federal*; *propuesta de Acuerdo para la instalación del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación de la Redistribución (COTSER)*; *propuesta del Programa de Trabajo y del Manual de funcionamiento de dicho Comité*; *Perfil socio-demográfico básico de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del 2010-2013*; *Observaciones a la propuesta del proyecto de Convocatoria y bases de la licitación para la compra de urnas electrónicas*; *Actividades genéricas relacionadas con la implementación de urnas electrónicas con base en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la normatividad aplicable en la materia, la experiencia registrada en la operación real durante el proceso electoral local 2008 -2009, y las características funcionales previstas para la adquisición de urnas electrónicas*, en atención a la solicitud presentada por

la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI); Programa de rehabilitación de los materiales electorales a utilizarse en procesos electorales y de participación ciudadana 2011; *Anteproyecto de los conceptos de diseño de Caja Paquete y Marcadora de Credencial con características de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad*; Programa de difusión de los materiales electorales y con características de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad; *Propuesta de Programa de Trabajo del Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012*; propuesta de Guión para la sesión de instalación del Comité, y del manual de funcionamiento del mismo con su respectivo calendario de sesiones. Cabe señalar que el Comité en comento, quedó formalmente instalado el 28 de febrero; así como del diseño y operación del *Sistema de Agrupamiento de Secciones Electorales para la Redistribución en el Distrito Federal 2011*.

En relación con la organización de la Consulta Ciudadana sobre "Presupuesto Participativo 2011", realizada el 27 de marzo, la Dirección Ejecutiva coordinó y supervisó la elaboración de diversos documentos y autorizó en calidad de préstamo 4 cancelas modulares y 4 urnas electorales convencionales a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), para ser utilizados en la plática de orientación impartida a los funcionarios que serán responsables de las Mesas Receptoras de Opinión.

## 1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)

Se inició la elaboración de los documentos técnicos normativos para el Proceso Electoral Local 2011-2012 en materia de Asistentes-Instructores Electorales. Para ello, se analizaron: el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; la metodología operativa aplicada en el Proceso Electoral 2008-2009 y las aportaciones y/u observaciones que al respecto enviaron las Direcciones Distritales. Asimismo, en coordinación con la DECEYEC, se elaboró el *Programa de actividades para revisar y actualizar los documentos técnico-normativos y el sistema informático que se utilizará en los trabajos de selección, designación, contratación y evaluación de los ciudadanos que participen como Asistentes-Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012*, el cual fue conocido y observado por las diferentes áreas del Instituto involucradas en el tema, en reunión celebrada el 18 de febrero.

### 1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)

En relación con la adquisición de las urnas electrónicas se informa lo siguiente.

Asistencia a reuniones de trabajo:

- Tres reuniones con la empresa JMBS & Souza Consultores, convocadas por la Secretaría Administrativa (SA), donde se presentaron observaciones al instrumento de recopilación de información, a la entrega de resultados del Estudio de Mercado para identificar proveedores, fabricantes y distribuidores a nivel nacional e internacional de urnas electrónicas y a la presentación de dichos resultados.
- Tres reuniones con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, convocadas por la UTSI, para definir aspectos relacionados con la asesoría que prestarán al Instituto;
- Tres reuniones con el Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2.
- Siete reuniones convocadas por la SA, para la revisión de la convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional.
- Una con la UTSI, con el objeto de discutir la propuesta técnica del dispositivo habilitador para la urna electrónica que eventualmente será adquirida por el IEDF.
- Tres reuniones convocadas por la Secretaría Ejecutiva (SE), para el análisis de los cronogramas relativos a la adquisición de urnas electrónicas, afinar detalles pendientes y dar el visto bueno al proyecto de convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional y analizar los Criterios para subir información al sistema para el seguimiento y supervisión a las acciones para la adquisición de urnas electrónicas.

Asistencia a sesiones:

- 1ª sesión ordinaria del Grupo Técnico Asesor para la adquisición de urnas electrónicas, en la cual se llevó a cabo la instalación del mismo;
- 1ª, 2ª y 3ª sesiones ordinarias del Grupo de Seguimiento, en la última se informó respecto de los avances en el proceso de licitación correspondiente;
- 2ª y 3ª sesiones extraordinarias del Comité de Informática, donde se aprobó el Anexo Técnico y los ajustes correspondientes para la Licitación Pública Nacional;
- 4ª y 5ª sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, donde se aprobó la Licitación Pública Nacional y los ajustes correspondientes.

Documentos elaborados:

- Nota sobre las reuniones en las que participó la DEOyGE con motivo de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-39/10, relativa al estudio de mercado para identificar proveedores, fabricantes y distribuidores a nivel nacional e internacional de urnas electrónicas y su anexo técnico; Apoyo a la SE en la elaboración del *Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva de los avances al cumplimiento del acuerdo ACU-34-10*.
- Nota con propuesta de mecanismo para el seguimiento y supervisión de la COyGE a las acciones para la adquisición de urnas electrónicas.
- Informe sobre el cumplimiento del cronograma de actividades del documento *Acciones para la adquisición de urnas electrónicas* en el ámbito de competencia de esta Dirección Ejecutiva;
- Observaciones a la propuesta de la Contraloría General respecto de fortalecer la transparencia en la licitación para la adjudicación de las urnas electrónicas a través de la organización denominada "Transparencia Mexicana, A.C."
- Observaciones al contenido de las propuestas de Carta-Compromiso y Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración con la FES-Aragón de la UNAM y el Centro de Investigación en Computación del IPN; *Actividades genéricas relacionadas con la implementación de urnas electrónicas con base en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la normatividad aplicable en la materia, la experiencia registrada en la operación real durante el proceso electoral local 2008-2009*.
- Observaciones a la convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional.

El 30 de marzo se asistió a la junta de aclaración de bases de la licitación pública nacional para la adquisición de urnas electrónicas.

Por otra parte, se elaboró la Nota informativa sobre las acciones a implementar para dar cumplimiento a la fracción VI del Art. 77 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; se elaboró el formato *Propuestas de innovación y mejora en materia de organización electoral formulado por los órganos desconcentrados, susceptibles de ser aplicadas en próximos procesos electorales y/o de participación ciudadana*, se presentó a la COyGE, se envió a los Órganos Desconcentrados para su aplicación y se recibieron las propuestas; se integró información sobre los aditamentos que contiene la Urna Electrónica para que facilite el ejercicio del voto a personas con discapacidad para el *Programa de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto*.

Asimismo, se inició la elaboración de la *Propuesta sobre la Implementación del uso de lectores de código de barras para la entrega - recepción de los paquetes electorales en el proceso electoral local 2011 - 2012*.

#### 1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.16)

Se concluyeron y presentaron diversos documentos a los miembros de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, entre los que destacan: dos versiones del *Programa de difusión de los materiales electorales y con características de apoyo a personas con discapacidad*, una de ellas elaborada en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP); *Anteproyecto de los conceptos de diseño de Caja Paquete y Marcadora de Credencial con características de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad*; y el *Programa de rehabilitación de los materiales electorales a utilizarse en procesos electorales y de participación ciudadana 2011*.

A partir de febrero, se iniciaron los trabajos de rehabilitación de los materiales electorales con la limpieza de los sellos "X", como parte del Programa de rehabilitación para el Proceso Electoral Local 2011-2012.

En coordinación con la Secretaría Administrativa, se iniciaron las acciones para la adquisición del prototipo del nuevo diseño de la caja paquete y se atendieron solicitudes de información sobre los nuevos diseños de modelos de materiales electorales por parte de representantes de empresas interesadas en la elaboración de dichos prototipos. Además, se participó en las reuniones para la presentación de propuestas técnicas de parte de las empresas interesadas en participar en el concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores para la adquisición de materiales electorales.

#### 1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)

En el marco de las acciones desarrolladas para la Redistribución 2011, se elaboró una propuesta de plan de trabajo, una versión preliminar de la metodología para ajustar los límites de los distritos electorales, la Guía de trabajo para la revisión en campo de la configuración de los polígonos distritales producto de la propuesta realizada en gabinete, la ruta crítica para implementar los trabajos respectivos. Asimismo, se desarrolló el *Sistema de Agrupamiento de Secciones Electorales para la Redistribución en el Distrito Federal 2011*, así como el fundamento técnico de este producto informático y se iniciaron los ejercicios de aplicación con la información correspondiente.

También, se elaboró una propuesta del documento *Consideraciones de aspectos geográficos para el proyecto de redistribución del Distrito Federal*, que contiene el análisis geográfico y de vías de comunicación por delegación política.

Por otro lado, a partir de la publicación de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, se estimó de la población a nivel sección para conocer la cantidad de habitantes por Distrito Electoral y se analizó la dinámica poblacional con base en estos resultados.

En relación con el Sistema de Información Geográfica (SIG), se construye la base de datos por sección electoral con la estimación estadística de la población; las fórmulas para calcular la desviación estándar resultante; el procedimiento para realizar ensayos de adecuación territorial distrital con base en los polígonos seccionales; así como la generación de reportes de población, padrón electoral, lista nominal, extensión territorial, y número y clave de sección electoral por propuesta de configuración resultante.

Asimismo, se incorporan los accidentes geográficos en la base cartográfica digital para su análisis, así como las vías de comunicación en la propuesta de redistribución.

Por otro lado, se presentó al Consejo General Institucional el *Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba la creación de un Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución*, el cual fue aprobado mediante la clave ACU-021-11. En este sentido, se inició la elaboración del Manual de funcionamiento de dicho Comité.

En el tema de colaboración interinstitucional IFE-IEDF, se recibieron los cortes de Padrón Electoral y Lista Nominal de noviembre y diciembre de 2010, mismos que se procesaron y distribuyeron a las instancias institucionales, así como a las representaciones de los partidos políticos. Asimismo, se recibió la información estadística y nominativa de la Lista Nominal con fecha de corte al 31 de enero de 2011, que se procesó y entregó a la Secretaría Técnica de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) y a los 40 Órganos Desconcentrados.

En relación con los registros que se dieron de baja de la lista nominal con fecha de corte al 1 de enero de 2011 correspondientes a credenciales para votar 03, se preparó una nota informativa sobre su impacto por delegación, distrito y sección electoral.

En el periodo que se informa, se integró una propuesta de Anexo Técnico Número Cuatro para su envío al RFE, con el objeto de formalizar las acciones relacionadas con los listados nominales que fueron obtenidos para la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos 2010.

Se integró una primera propuesta de Anexo Técnico al convenio de Apoyo y Colaboración con el IFE que sirva de guía para el que deberá suscribirse este año para el Proceso Electoral 2011-2012.

También, se asistió a una reunión de trabajo con el Registro Civil del Distrito Federal a fin de conocer los mecanismos de colaboración en materia de fallecimientos de ciudadanos de la Ciudad de México. Para este mismo tema, se asistió a una reunión con personal del Registro Federal de Electores.

#### 1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)

Para dar cumplimiento a esta actividad institucional, se retomaron como base algunos estudios para la elaboración del Programa de trabajo del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012. (COVEDF2012).*

El 28 de febrero, quedó formalmente instalado este comité y se elaboraron diversos documentos, entre ellos: el Guión para la sesión de instalación, el Manual de funcionamiento, el Programa de trabajo, el Calendario de actividades, el Calendario de sesiones ordinarias y la Cronología de actividades. Cabe señalar que, para mejorar dichos documentos, se atendieron las observaciones de las instancias institucionales, así como de los Consejeros Electorales integrantes del Comité. Se elaboró la minuta de esta sesión de instalación.

El 22 de marzo se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de este órgano colegiado. Para ello, se elaboraron los oficios para convocar e invitar a los titulares de las áreas institucionales y se preparó la información que se trató en la misma. Posteriormente, se atendieron las observaciones del Comité al Programa de trabajo, Manual de funcionamiento y a la Minuta de la sesión de instalación.

Asimismo, se realizó una reunión de trabajo con las áreas institucionales involucradas en esta actividad. Para ello, se elaboró una propuesta de compromisos que se deberán atender, así como de los temas que, en su caso, contendrá el Micrositio que se desarrolle para este tema.

Por otra parte, se asistió a las instalaciones del IFE y de la UNAM con el objeto de establecer contacto para, en su caso, colaboren en las actividades relativas al voto desde el extranjero y para la modalidad que se establezca como mecanismo de recepción de voto emitido fuera de las fronteras del país.

## 1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)

En el marco de la publicación de la estadística de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se realizó el vaciado de la información, la validación del contenido de la base de datos por delegación política y se integraron los medios de impugnación. Asimismo, se diseñaron los formatos que contienen la versión definitiva y se inició la validación de la información contenida en dicho documento. En este sentido, se inició una propuesta de presentación ejecutiva para los integrantes de la COyGE.

Durante este periodo se inició el diseño de la base de datos que contiene la información definitiva de los resultados de esta elección para el Sistema de Consulta y la generación del DVD con dicha aplicación. También, se inició el diseño del cuadernillo que contendrá dicho DVD.

Respecto a la integración de la Estadística de participación electoral, se realizó el cálculo del nivel de participación ciudadana con el ajuste por colonia de la Lista Nominal. Asimismo, se diseñó una propuesta del sistema en versión para internet que contiene los datos relativos a la participación de este proceso electivo y se inició el procedimiento de pruebas en el servidor *web* institucional.

Se desarrollaron los procesos de modificación a las propuestas de los programas informáticos del sistema para seleccionar a los ciudadanos únicamente por su número consecutivo de impresión.

Se integró el documento ejecutivo *Perfil sociodemográfico básico de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*, mismo que se presentó a los integrantes de la COyGE y se grabaron discos compactos para su distribución entre las áreas institucionales.

En otro tema, se actualizaron las bases de datos del documento relativo al segundo *Informe semestral sobre la evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal, 2010* y se elaboró la *Propuesta de trabajo para la reactivación del Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal*.

En este sentido, se atendieron las observaciones de la oficina del Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al documento *Propuesta de trabajo para la reactivación del Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal*.

## OTRAS ACTIVIDADES

En relación con la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 se recibieron los expedientes originales de la elección extraordinaria y fueron remitidos al Secretario Ejecutivo para su resguardo. Además, se elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo el *Informe pormenorizado de las actividades realizadas en materia de organización electoral, lectores de código de barras y de documentación y materiales electorales*, el cual incluye, entre otros temas, el relativo a la *Recepción de paquetes electivos con Lectores de Código de Barras (LCB)*.

Con respecto al Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE, en específico el Anexo Técnico Número Cuatro para el desarrollo del proceso electivo señalado en el párrafo anterior, se formalizaron las acciones relacionadas con los listados nominales utilizados en la elección extraordinaria.

Con respecto a las actividades enfocadas a Participación Ciudadana, se realizó lo siguiente para la organización de la Consulta Ciudadana para determinar el presupuesto participativo que ejecutaron los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, misma que originalmente se programó para el 27 de febrero y que finalmente se llevó a cabo el 27 de marzo:

- Se diseñó y realizaron diversas actualizaciones a la documentación para la realización de la Consulta Ciudadana, se dio seguimiento a su producción y se entregó a las Direcciones Distritales junto con el material electoral y los artículos de oficina. Asimismo, se elaboró diversa documentación para la elección de los Consejos Ciudadanos Delegacionales y Asambleas Ciudadanas.
- Se elaboró la *Guía en materia de organización electoral, para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre la aplicación del Presupuesto Participativo en el Distrito Federal*, que fue remitida a las Direcciones Distritales para su aplicación, a lo cual esta Dirección Ejecutiva dio seguimiento.
- Se revisó el diseño y se dio seguimiento a la operación del Sistema de Ubicación de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo (SIME – 2011).
- Se integró el *Catálogo de lugares en los que se instalarán las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana para determinar los rubros en que las autoridades delegacionales habrán de aplicar en las Colonias y Pueblos los recursos reservados en el Decreto de presupuesto de egresos 2011 bajo el rubro de "Presupuesto Participativo"*, el cual se remitió al Secretario Ejecutivo, a la UTCSTyPDP y a los 40 Órganos Desconcentrados para su publicación, difusión y/o previsión logística; asimismo, se dio seguimiento a las modificaciones efectuadas por las Direcciones Distritales.
- Se elaboraron dos propuestas de guiones para el desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2011, uno respecto a los foros informativos y otro relacionado con la recepción de la opinión ciudadana.

- Por instrucciones del Secretario Ejecutivo se integró el proyecto de Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Gobierno del Distrito Federal para la preparación de la Consulta Ciudadana sobre "Presupuesto Participativo 2011".
- Se integró y entregó al Secretario Ejecutivo el documento *Apoyos para las direcciones distritales para la realización de los trabajos relativos a la Consulta Ciudadana en materia de presupuesto participativo 2011*.
- A través del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF) se atendieron las consultas de los habitantes de la Ciudad de México en relación con la consulta ciudadana.
- Se prestaron 4 cancelas modulares y 4 urnas electorales convencionales a la DECEYEC, para ser utilizados en la plática de orientación que se impartió a los funcionarios responsables de las Mesas Receptoras de Opinión en la consulta ciudadana; dicho material fue devuelto al Almacén de Materiales Electorales en Tláhuac.
- Se elaboró el proyecto de Convocatoria para la realización de las Asambleas Ciudadanas en la que se elegirían los representantes de Manzana de las Colonias y Pueblos del Distrito Federal.
- Se elaboró el proyecto de Acta circunstanciada para apoyar a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos para que éstos dejaran constancia de los actos realizados durante el desarrollo de las Asambleas Ciudadanas para la elección de representantes de Manzana y los resultados respectivos.
- Además, se entregó a los Órganos Desconcentrados un disco compacto con archivos del estadístico de la Lista Nominal por manzana.
- Asimismo, se entregó a los Órganos Desconcentrados un juego de planos individuales por colonia y/o pueblo originario para la designación de los representantes de Manzana.

El 27 de marzo se elaboró el reporte de entrega de paquetes a los Coordinadores Internos o de Concertación Comunitaria de las Colonias o Pueblos, responsables de las Mesas Receptoras de Opinión o personal de apoyo, a efecto de informar al Secretario Ejecutivo.

La Dirección Ejecutiva autorizó en calidad de préstamo 4 cancelas modulares, 4 urnas electorales convencionales y 30 crayones a la Delegación Tláhuac, para la realización de la Consulta para designar Coordinador Territorial del Pueblo de San Nicolás Tetelco. Este material se recibió en el Almacén de Materiales Electorales en Tláhuac.

Se elaboró la propuesta del Micrositio *Innovaciones Tecnológicas Electorales* de la página Web del Instituto.

Se llevó a cabo la actualización de la información contenida en el Listado de Rubros Generales, de conformidad con el Art. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

En el marco del Programa de difusión de material electoral con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad, se realizaron reuniones de trabajo y visitas al Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS) y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) para dar a conocer el programa en mención, el desarrollo de nuevos prototipos de materiales electorales e invitarlos a participar en las actividades de este programa de difusión.

Se realizaron visitas al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para conocer aspectos operativos con respecto al procedimiento para obtener el registro de la patente o modelo de utilidad de diversos materiales electorales con características que facilitan el ejercicio del voto a personas con discapacidad motriz y adultos mayores, que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ha aprobado emplear en procesos electorales y de participación ciudadana. Con la información obtenida, se inició la elaboración de los documentos para llevar a cabo el mencionado procedimiento.

Derivado de las disposiciones contenidas en el CIPEDF, de las modificaciones al Presupuesto del Instituto y a las fichas descriptivas de las Actividades Institucionales en materia de organización del POA 2011, así como de la reestructuración aprobada por el Consejo General mediante el ACU-014-11, se realizaron ajustes al Programa de Organización Electoral 2011 y al Programa de Geografía Electoral 2011, los cuales fueron aprobados por la COyGE, por la Junta Administrativa y por el Consejo General. Asimismo, se realizaron observaciones al Manual de organización y funcionamiento del IEDF, así como al Catálogo de cargos y puestos.

En relación con el cumplimiento de las actividades y metas de las Actividades Institucionales de la Dirección Ejecutiva, se dio seguimiento y se informó a las instancias correspondientes del Instituto. También, se dio seguimiento a las actividades, en materia de organización y geografía electoral, realizadas por los Órganos Desconcentrados. Asimismo, se actualizaron las Fichas para el Seguimiento y Evaluación y las correspondientes al Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal de los proyectos que integraron el Programa Operativo Anual 2010, correspondientes al cuarto trimestre de ese año.

Con el fin de actualizar el Programa interno de Protección Civil del Almacén General, en coordinación con la Subdirección de Seguridad y Protección Civil del Instituto Electoral del Distrito se realizaron acciones en el Almacén de Materiales Electorales y se informó a los integrantes de la COyGE.

Se elaboró oficio de respuesta al similar con número SECG-IEDF/0060/11 del 5 de enero de 2011, de la Secretaría Ejecutiva, relativo a las actividades en materia de igualdad de género del Instituto.

Con respecto al programa de servicio social registrado por esta Dirección Ejecutiva ante la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizaron los trámites correspondientes al registro de tres estudiantes. Se elaboró el proyecto de Acuerdo del Secretario Ejecutivo, mediante el cual se crea el *Sistema de datos personales para el registro de prestadores de servicio social en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral*; el cual, una vez autorizado por el Secretario Ejecutivo, se remitió a la UTALOAD para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

A solicitud de la UTCSTyPDP se integró la información en materia de organización, geografía, estadística y estudios electorales para el portal "Elecciones en México", coordinado por el Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral.

Se elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo, la información relativa a la ubicación de casillas en el Distrito Federal, a efecto de coadyuvar con la respuesta a la solicitud presentada por el Instituto de Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

En relación con la Comisión Especial de Límites Territoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se retomaron los antecedentes, en cuanto a la problemática entre las delegaciones de Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos.

Por otro lado, se atendieron solicitudes internas, externas y de la Oficina de Información Pública relativas a la entrega de material cartográfico, estadístico, de colonias y pueblos originarios de la Ciudad de México, de instrumentos electorales (Padrón electoral y Lista Nominal), así como de temas en materia de organización electoral por lo cual se entregaron, distribuyeron y generaron documentos y materiales cartográficos. Asimismo, se atendieron solicitudes ciudadanas en relación con la aclaración de la problemática de límites delegacionales, información sobre delimitación territorial, así como revisión de los límites de algunas colonias. También, se entregó a la DECEYEC varios ejemplares de diversas publicaciones en materia de organización y geografía electoral para su distribución en el evento que se celebrará en Guadalajara, Jalisco al que asistirá el Consejero Presidente de este Instituto.

Se actualizaron los temas que en materia de geografía electoral se localizan en el portal institucional, mismos que se entregaron para su publicación a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales. Asimismo, con base en las modificaciones al marco normativo de la Ciudad de México, se realizó la actualización respectiva del Micrositio *Sistema Electoral*

*del Distrito Federal* y se inició la actualización en lo relativo a la congruencia de los párrafos con dicho marco legal.

En otros temas, se asistió a las sesiones 1ª ordinaria y 1ª, 2ª y 3ª extraordinarias del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) y se revisó el Sistema de Gestión del Archivo de la Dirección Ejecutiva. También, se asistió a la 1ª y 2ª sesiones ordinarias del Comité Técnico Editorial.

Se asistió a las instalaciones del INEGI para el evento de la presentación oficial de los resultados definitivos del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de organización y geografía electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012 (07.01.11.16.05) (Enero-Diciembre)	33%	31%	106%	33%	La meta alcanzada corresponde a: 6 reuniones de trabajo; 5 informes ejecutivos de la COyGE; 6 informes quincenales y un informe trimestral; con base en las actualizaciones relativas al contenido del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se realizaron ajustes a los Programas Institucionales de Organización Electoral y de Geografía Electoral 2011; y se gestionaron 20 requisiciones de compra.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.14) (Enero-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	La conclusión de las metas de esta Actividad Institucional está programada a partir del segundo trimestre del año. Cabe mencionar que desde el 17 de enero se iniciaron, en coordinación con la DECEYEC, las actividades relativas a la actualización de los documentos técnico-normativos para la selección, designación y evaluación de los ciudadanos que participen

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
					como Asistentes Instructores Electorales en el proceso electoral local 2011-2012

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.15) (Enero-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	Se está elaborando la propuesta para la utilización de lectores de código de barras en el Proceso Electoral 2011-2012.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.16) (Enero-Diciembre)	35.33%	33.33%	106%	35.33%	Se concluyó con la elaboración de la carpeta de materiales electorales que incluyen características de apoyo a ciudadanos con discapacidad motriz y con la rehabilitación del sello "X".

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAM ADO	PORCENTA JE DE AVANCE		
Redistribución y actualización del marco geográfico electoral (07.03.11.16.09) (Enero-Diciembre)	12.5%	25%	50%	12.5%	Esta actividad institucional comprende varias acciones que se cumplirán a través del año.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAM ADO	PORCENTA JE DE AVANCE		
Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero (07.03.11.16.10) (Enero-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	Durante este trimestre se ha avanzado en actividades de investigación, así como en la atención y seguimiento al comité especial que se instaló para esta actividad institucional

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAM ADO	PORCENTA JE DE AVANCE		
Elaboración y difusión de los análisis y estudios estadísticos relativos al ámbito electoral en el Distrito Federal (07.03.11.16.11) (Enero-Diciembre)	10%	10%	100%	10%	Durante este periodo se concluyó con la integración de los resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

### 3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<p>Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de organización y geografía electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012 (07.01.11.16.05) (Enero-Diciembre)</p>	<p>Corresponde a la DEOyGE supervisar que las actividades institucionales relativas a los programas de Organización y Geografía electoral se cumplan y logren los resultados esperados; así como implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración entre las áreas de la Dirección Ejecutiva. Supervisar e integrar los diversos documentos técnico-normativos e informes de avance y de resultados; hacer eficientes las tareas de gestión de los bienes y servicios presupuestados y del desempeño de los recursos humanos mediante la promoción de la equidad de género; del aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios asignados con miras a fortalecer los programas institucionales, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos del Distrito Federal.</p>	<p>4</p>	<p>Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 23 informes de avances y de resultados.</p>

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<p>Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.14) (Enero-Diciembre)</p>	<p>Elaborar en coordinación con la DECEyEC el documento relativo a los requerimientos para el desarrollo y/o actualización del sistema informático que apoyará las actividades que, en materia de Asistentes-Instructores Electorales, realizarán los órganos desconcentrados del Instituto, para la preparación, desarrollo y seguimiento de la elección de Jefe</p>	<p>1</p>	<p>Actividad programada para concluir el 30 de junio de 2011.</p>

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegaciones en el año 2012 en el Distrito Federal.		
	Actualizar en coordinación con la DECEyEC los documentos técnico-normativos para la selección, designación y evaluación de los ciudadanos que participen como Asistentes Instructores Electorales; el anteproyecto de Convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal que deseen participar durante el Proceso Electoral Local 2011-2012 como Asistentes-Instructores Electorales, así como el anteproyecto de Acuerdo respectivo, y presentarlos para su aprobación a las instancias correspondientes.	3	Actividad programada para concluir el 30 de septiembre de 2011.
	Iniciar la elaboración del documento relativo a los requerimientos para el desarrollo y/o actualización del sistema informático que apoyará las actividades que, en materia de Ubicación de Casillas Electorales, realizarán los órganos desconcentrados del Instituto, para la preparación, desarrollo y seguimiento de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegaciones en el año 2012 en el Distrito Federal.	1	Actividad programada para realizarse del primero de marzo al 30 de septiembre del año en curso.
	de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegaciones en el año 2012 en el Distrito Federal.		
	Iniciar la actualización de los documentos técnicos normativos en materia de Ubicación de Casillas Electorales, para la preparación, desarrollo y seguimiento de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegaciones en el año 2012 en el Distrito Federal; así como los documentos técnicos normativos para la reutilización de los	1	Actividad programada para realizarse del primero de marzo al 31 de octubre del año en curso.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	materiales electorales y presentarlos para su aprobación a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.		
	Realizar reuniones con funcionarios de las Direcciones Distritales para comentar y presentar los documentos técnicos normativos de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales en el año 2012 en el Distrito Federal, así como del Micrositio de consulta de la documentación técnico normativa.	1	Se programaron 4 reuniones: una en mayo, otra en septiembre y dos en noviembre-diciembre.
	Iniciar la elaboración del documento relativo a los requerimientos para el Micrositio de consulta que se desarrollará para el apoyo de la aplicación de las actividades contenidas en los documentos técnico normativos que se emitan para la preparación, desarrollo y seguimiento de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegaciones en el año 2012 en el Distrito Federal que se realizarán por parte de los funcionarios distritales, y presentar el Micrositio terminado a la Comisión de Organización y Geografía Electoral para su aprobación.	1	Actividad programada para realizarse del primero de junio al 31 de octubre del año en curso.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.15)	Participar en las reuniones del Grupo de Seguimiento a las acciones para la adquisición de Urnas Electrónicas y, en su caso, atender los requerimientos que se formulen y realizar las acciones para la implementación gradual de Urnas Electrónicas en el Proceso	N/C	Actividad programada para ejecutarse de enero a diciembre de 2011.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
(Enero-Diciembre)	Electoral Local 2011-2012, en coordinación con las áreas del Instituto participantes.		
	Elaborar un informe de los resultados de la investigación realizada.	1	Actividad programada para ejecutarse de enero a junio de 2011. El informe se elaborará con base en las propuestas de innovación y mejora formuladas por los Órganos Desconcentrados.
	Llevar a cabo una reunión de trabajo con los Órganos Desconcentrados para presentarles el análisis realizado con sus propuestas de innovación y mejora.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.16) (Enero-Diciembre)	Iniciar con la elaboración de la carpeta sobre las empresas y organismos públicos que elaboren materiales electorales e informar a los integrantes de la COyGE.	1	Actividad que se prevé concluir en abril.
	Desarrollo de un Micrositio en la página web del Instituto Electoral del Distrito Federal, para la difusión de los materiales electorales y los que incluyen características de apoyo a personas con discapacidad, para dar a conocer los avances logrados por el Instituto en la materia.	1	Actividad que se prevé concluir en abril.
	Diseñar y presentar a la consideración de los integrantes de la COyGE los proyectos de la documentación electoral que facilitarán el uso a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.	1	
	Convocar a los integrantes de las direcciones distritales a reuniones de trabajo para atender, conocer y participar en asuntos relacionados con los nuevos proyectos de documentación y materiales	1	Se convocará a los integrantes de las Direcciones Distritales una vez recibidos los modelos de nuevos prototipos de

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	electorales.		materiales electorales.
	Continuar con el mantenimiento al material electoral utilizado y recuperado del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, para utilizarlo en el proceso electoral 2011-12.	1	En abril se iniciará la rehabilitación del sello "votó".
	Realizar visitas de supervisión a las direcciones distritales para verificar las condiciones en que se encuentran las bodegas de documentación y los espacios para los materiales electorales.	1	Durante abril y mayo se realizarán las primeras visitas.
	Dar seguimiento a la producción de materiales electorales adquiridos de manera anticipada como previsión para el proceso electoral 2011-12 y realizar el resguardo.	1	La DEOyGE dará seguimiento a la producción de materiales electorales en abril.
	Solicitar a la Secretaría Administrativa los materiales electorales adquiridos de manera anticipada para el proceso electoral 2011-2012, recibirlos y resguardarlos en el almacén de materiales electorales.	1	
	Coordinar la destrucción de la documentación—y—sobrantes—no utilizados del proceso de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; así como los materiales electivos no susceptibles de ser reutilizados en procesos electorales o de participación ciudadana.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Redistribución y actualización del marco geográfico electoral (07.03.11.16.09) (Enero-Diciembre)	Elaboración y presentación del proyecto de metodología que apoye en la reconfiguración de los límites de los distritos electorales uninominales a partir de criterios técnicos, geográficos y	1	La elaboración del documento concluyó y sólo se espera su presentación a la COyGE.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	demográficos.		
	Integración de variables cualitativas y cuantitativas a la base de datos cartográfica con base en la propuesta metodológica.	1	La actividad concluyó y sólo se espera su presentación a la COyGE.
	Procesar y gestionar trimestralmente la base cartográfica digital para la actualización permanente de la cartografía del marco geográfico electoral del Distrito Federal con el Registro Federal de Electores.	N/C	El cumplimiento de esta actividad, depende de la información que se reciba por parte del RFE.
	Gestionar mensualmente los materiales y la información estadística y nominal del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal, con el Registro Federal de Electores para coadyuvar en su actualización.	N/C	Actividad permanente.
	Dar seguimiento a los compromisos derivados de los Anexos Técnicos suscritos con el Registro Federal de Electores.	N/C	Actividad permanente, con base en los anexos técnicos.
	Atender las peticiones de información que realicen las áreas internas del Instituto, los partidos políticos, así como la ciudadanía, en materia de geografía electoral.	N/C	Se atienden de manera permanente las solicitudes.
	Elaboración de productos cartográficos para la representación de diversos escenarios de redistribución.	N/C	Para estas tres actividades siguientes, se realizarán los escenarios necesarios hasta la conclusión de la configuración definitiva del ámbito territorial de los distritos electorales uninominales.
	Formular y aplicar el factor de distribución poblacional para la conformación de los distritos electorales locales.	N/C	
	Procesar y analizar información estadística sobre los aspectos demográficos derivados del Censo de Población, así como aspectos operativos y de logística involucrados en la organización electoral y que inciden en la determinación del número de distritos locales.	N/C	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Dar seguimiento a la instalación, así como a las reuniones de trabajo del grupo especializado en materia de redistribución	N/C	Se desarrollará la gestión necesaria para su cumplimiento.
	Analizar la distribución de la población del Distrito Federal a partir de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.	N/C	Se desarrollarán los escenarios correspondientes.
	Aplicación de herramientas informáticas en el proceso de redistribución 2011 del Distrito Federal.	1	Su cumplimiento corresponde al segundo trimestre.
	Generación del Marco Geográfico Electoral con la Redistribución 2011.	1	Esta actividad inicia a partir del segundo trimestre del año.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Generar documentos que apoyen la firma de convenios de colaboración con autoridades federales, instituciones académicas, así como con organizaciones civiles para la organización de la elección de Jefe de Gobierno.	1	Esta actividad está programada de febrero a noviembre.
Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero (07.03.11.16.10) (Enero-Diciembre)	Apoyar las actividades de instalación y supervisión del Comité Técnico encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los Ciudadanos del DF residentes en el extranjero.	1	Actividad programada de febrero a diciembre.
	Generar insumos de referencia para determinar la modalidad de votación que se utilizará en la elección de Jefe de Gobierno desde el exterior.	1	El cumplimiento de esta actividad inicia en febrero y termina en diciembre.
	Apoyar los trabajos institucionales que, en su caso, lleve a cabo la Secretaría Ejecutiva, relativos al voto en el extranjero.	1	El cumplimiento de esta actividad inicia en febrero y termina en diciembre.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Revisar las estimaciones y proyecciones del CONAPO, INEGI e INM, relativas al número de ciudadanos originarios del Distrito Federal, radicados en el extranjero, así como la elaboración de una matriz que contenga las variables involucradas.	1	Se programó de febrero a julio.
	Dar seguimiento al servicio de asesoría que, en su caso, se contrate para realizar los trabajos encaminados a implementar el voto capitalino desde el extranjero.	1	Esta actividad se realizará de abril a diciembre.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Elaboración y difusión de los análisis y estudios estadísticos relativos al ámbito electoral en el distrito federal (07.03.11.16.11) (Enero-Diciembre)	Revisar, analizar y procesar la información del padrón electoral y de la lista nominal actualizada por el RFE, para la actualización de las bases de datos del padrón electoral del Distrito Federal.	N/C	Para esta actividad, dependerá de la información que se reciba por parte del RFE.
	Generar y entregar la información estadística del padrón electoral y de la lista nominal del Distrito Federal, en medios impresos y ópticos a las instancias del IEDF y partidos políticos, así como enviarla a los órganos desconcentrados a través de correo electrónico.	N/C	El cumplimiento de esta actividad, depende de la información que se reciba por parte del RFE.
	Elaborar documentos analíticos del padrón electoral y de la lista nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección.	1	Con base en la información que se reciba del RFE, se desarrollará el documento.
	Incorporación de los resultados definitivos de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 al respectivo sistema informático de consulta.	1	Se tiene programado su cumplimiento durante el mes de mayo.
	Dar seguimiento al proceso de edición e impresión de la Estadística de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	1	Se cumplirá durante el mes de junio.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar una propuesta de contenido del documento y los respectivos formatos que incorporarán la información estadística del "Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003, 2006 y 2009 en el Distrito Federal".	1	Se prevé contar con la propuesta de documento durante el mes de abril.
	Elaborar una propuesta de evento de presentación y difusión de la Estadística de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	1	Se estima presentar el documento durante el mes de junio.

#### 4. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para dar cumplimiento al fin del Programa general, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral llevó a cabo acciones en el ámbito de su competencia, encaminadas a la realización de la Consulta Ciudadana para determinar los rubros en que las autoridades delegacionales habrán de aplicar en las Colonias y Pueblos los recursos reservados en el Decreto de presupuesto de egresos 2011 bajo el rubro de "Presupuesto Participativo", realizada el 27 de marzo, en términos de lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Destacan: la integración del catálogo de lugares en donde se realizaron los foros informativos y se instalaron las Mesas Receptoras de Opinión; el diseño de la documentación, seguimiento a la producción y entrega a las Direcciones Distritales junto con el material electoral y los artículos de oficina. También, se elaboraron algunos documentos de apoyo y diseño de documentación para la elección de los Consejos Ciudadanos Delegacionales y de los representantes de Manzana.

También, en materia de Participación Ciudadana, se integró la versión definitiva del documento de la Estadística de resultados de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 y se inició el diseño del sistema de consulta respectivo, así como su aplicación en DVD; para la Estadística de Participación Electoral, se realizó el cálculo con el ajuste por colonia de la Lista Nominal y se diseñó una propuesta del sistema en versión de Internet; asimismo, se presentó a las instancias superiores el documento *Perfil sociodemográfico básico de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*.

En lo que respecta a los trabajos previos para la organización del próximo proceso electoral, la Dirección Ejecutiva dio inicio a la elaboración de los documentos técnico-normativos que se utilizarán para la selección, designación, contratación y evaluación de los ciudadanos que participen como Asistentes-Instructores Electorales; se ha participado en el proceso de adquisición de las urnas electrónicas; elaboración de una propuesta sobre la implementación del uso de lectores de código de barras para la entrega-recepción de los paquetes electorales en las Direcciones Distritales; rehabilitación de los materiales electorales; acciones para la adquisición del prototipo del nuevo diseño de la caja paquete, se participó en las reuniones para la presentación de propuestas técnicas del concurso por invitación restringida para la adquisición de materiales electorales de manera anticipada.

En materia de redistribución, se elaboraron diversos documentos, se estimó la población con base en los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, se prepara la base cartográfica para los escenarios que se propondrán y el Consejo General aprobó el acuerdo para la creación del Comité Técnico que dará seguimiento a esta actividad institucional.

Asimismo, la Dirección Ejecutiva realiza diversas actividades en materia de la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, en el Proceso Electoral 2011-2012. Para lo cual, se instaló el Comité que dará seguimiento a dichas actividades, se elaboró el Programa de trabajo y el Manual de funcionamiento del mismo.

De esta manera la Dirección Ejecutiva coadyuva en la organización de las elecciones para renovar a los integrantes de los órganos de gobierno Legislativo y Ejecutivo y a los titulares de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como en lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

## 5. APARTADO ANALÍTICO

En el desarrollo de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral adquieren relevancia tres factores estratégicos: la capacidad de coordinación y comunicación, las ventajas competitivas y la dimensión estratégica. En relación con las actividades realizadas durante el trimestre enero-marzo de 2011 destacan las relativas a la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 (ordinaria y extraordinaria), las concernientes a la organización de la Consulta Ciudadana para determinar los rubros en que las autoridades delegacionales habrán de aplicar en las Colonias y Pueblos los recursos reservados en el Decreto de presupuesto de egresos 2011 bajo el rubro de "Presupuesto Participativo", realizada el 27 de marzo y las de preparación para la celebración de la elección de 2012 para renovar al Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales.

### 5.1 Capacidad de coordinación y comunicación

Para el cumplimiento de algunas actividades relativas a la pasada elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos la Dirección Ejecutiva mantuvo comunicación y coordinación principalmente con las Direcciones Distritales para la entrega de los expedientes de la elección extraordinaria al Secretario Ejecutivo para su resguardo.

En relación con la organización de la Consulta Ciudadana, se participó en diversas reuniones con diferentes instancias del Instituto, en las cuales se trataron temas tales como la elaboración de la convocatoria, la integración del Anexo Técnico que se suscribió con la Asamblea Legislativa y con el Gobierno del Distrito Federal, la definición de las características del diseño de la documentación utilizada. Por otro lado, de manera permanente se coordinaron actividades con las Direcciones Distritales, la DECEYEC, la UTSI, la UTALAOD y la UTCSTyPDP, sobre todo en lo referente a la elaboración, publicación y difusión del catálogo de lugares en donde se realizaron los foros informativos y se instalaron las Mesas Receptoras de Opinión, desarrollo y operación del Sistema de Ubicación de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo (SIME – 2011); seguimiento a la producción y entrega a las Direcciones Distritales de la documentación, el material electoral y los artículos de oficina.

Con respecto a los trabajos previos para la organización del Proceso Electoral 2011-2012, aparte de realizar actividades de manera coordinada con diferentes áreas de las oficinas centrales, también se ha establecido comunicación con instancias externas, tales como la UNAM y el IPN en relación con la asesoría para la adquisición de las urnas electrónicas, así como de la primera y el IFE para el proyecto del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno en el 2012; con el Registro Civil del Distrito Federal y el RFE sobre las bajas en el Padrón Electoral por defunciones; con el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) para dar a conocer el Programa de difusión de aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad, el desarrollo de nuevos prototipos de materiales electorales y para invitarlos a participar en el programa en mención; con la Delegación Tláhuac por el préstamo de diversos materiales electorales para la realización de la Consulta para designar Coordinador Territorial del Pueblo de San Nicolás Tetelco.

## 5.2 Ventajas competitivas

La Dirección Ejecutiva conserva como la principal ventaja competitiva para el cumplimiento de sus actividades y metas el personal de estructura con el que cuenta, pues durante el primer trimestre del año, para la organización de la Consulta Ciudadana, no se contó con personal eventual, adicionalmente se inició el proceso de reestructuración institucional, el cual no ha concluido al momento.

Sin embargo, se cumplió cabalmente con las actividades encomendadas, de tal forma que se desarrollaron los documentos técnicos normativos para la organización de la Consulta Ciudadana y se dio seguimiento a su aplicación; se diseñó la documentación utilizada, se dio seguimiento a su producción y se llevó a cabo la distribución junto con los materiales electorales y de oficina; se integró el catálogo de ubicación de lugares en los que se llevaron a cabo los foros informativos y se instalaron las MRO; se integró el proyecto de Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración con la ALDF y el Gobierno del Distrito Federal; se elaboró el proyecto de Convocatoria para realizar las Asambleas Ciudadanas en la elección de los representantes de Manzana de las Colonias y Pueblos del Distrito Federal, se diseñó diversa documentación para la elección de los Consejos Ciudadanos Delegacionales y Asambleas Ciudadanas, así como el proyecto de Acta circunstanciada para apoyar a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos para que dejaran constancia de los actos realizados durante el desarrollo de las mismas y los resultados respectivos; se elaboró el reporte de entrega de paquetes a los Coordinadores Internos o de Concertación Comunitaria de las Colonias o Pueblos, responsables de las MRO o personal de apoyo, el 27 de marzo.

En relación con diversas actividades previstas de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se recibieron de los Órganos Desconcentrados los expedientes de la elección extraordinaria, los cuales se revisaron y fueron remitidos al Secretario Ejecutivo para su resguardo. Se trabaja en la versión definitiva de la Estadística de resultados, se inició el diseño del sistema de consulta, así como su aplicación en DVD; para la Estadística de Participación se realizó el cálculo con el ajuste por colonia de la Lista Nominal y se diseñó una propuesta del sistema en versión de internet. Asimismo, se presentó a las instancias superiores el documento *Perfil sociodemográfico básico de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*.

De las actividades previas al Proceso Electoral Local 2011-2012, se inició la elaboración de los documentos técnicos normativos en materia de Asistentes-Instructores Electorales; se inició la elaboración de la propuesta de uso de lectores de código de barras para la entrega-recepción de los paquetes electorales en las Direcciones Distritales; se ha participado en el proceso para la adquisición de las urnas electrónicas; se iniciaron las acciones para la adquisición del prototipo del nuevo diseño de la caja paquete; se inició la rehabilitación de los materiales electorales; se continúan los trabajos para la redistribución de este año; con el Sistema de Información Geográfica (SIG) se construye la base para crear los escenarios cartográficos producto de la redistribución y se incorporan los accidentes geográficos y las vías de comunicación para las propuestas de los ámbitos distritales; se asistió a una reunión con el Registro Civil del Distrito Federal y el RFE a fin de gestionar documentación sobre bajas por defunción en el Padrón Electoral; se trabaja en las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012; se elaboró la propuesta del Micrositio *Innovaciones Tecnológicas Electorales* de la página web del Instituto; se hicieron ajustes a los programas institucionales de Organización Electoral y de Geografía Electoral y POA de este año; se elaboró el Programa de difusión de aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad, se dio a conocer al CONAPRED y al CONAPRIS y se les invitó a participar en las actividades del mismo; se iniciaron acciones ante el IMPI para obtener el registro de la patente o modelo de utilidad de diversos materiales electorales con características que facilitan el ejercicio del voto a personas con discapacidad motriz y adultos mayores, que el IEDF ha aprobado emplear en procesos electorales y de participación ciudadana; se elaboró el proyecto de Acuerdo del Secretario Ejecutivo para crear el *Sistema de datos personales para el registro de prestadores de servicio social en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral*.

### 5.3 DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

Con el fin de optimizar la organización de los procesos electorales, la Dirección Ejecutiva inició la elaboración de los documentos técnicos normativos que en materia de organización habrán de aplicar los Órganos Desconcentrados en el Proceso Electoral Local 2011-2012. Asimismo, se participa en el proceso de adquisición de las urnas electrónicas; se elabora la propuesta de lectores de código de barras para la entrega-recepción de los paquetes electorales en las Direcciones Distritales; se rehabilitan los materiales electorales; se pretende contar con un prototipo del nuevo diseño de la caja paquete; se trabaja en el proyecto para implementar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

Asimismo, tal y como lo mandata el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se realizan las actividades tendentes a la redistribución del presente año. Además, en coordinación con el RFE y el Registro Civil del Distrito Federal se pretende llevar a cabo acciones para mantener actualizado el Padrón Electoral en lo referente a las bajas por defunción.

También, la Dirección Ejecutiva se ha dado a la tarea de llevar a cabo el Programa de difusión de los aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad con los que cuenta el IEDF. En el mismo tema, la Dirección Ejecutiva pretende obtener el registro de la patente o modelo de utilidad de diversos materiales electorales con características que facilitan el ejercicio del voto a personas con discapacidad motriz y adultos mayores, que el IEDF ha aprobado emplear en procesos electorales y de participación ciudadana.

Con el fin de proteger los datos personales de los prestadores de servicio social en la Dirección Ejecutiva, se elaboró el proyecto de Acuerdo para que el Secretario Ejecutivo aprobara la creación del *Sistema de datos personales para el registro de prestadores de servicio social en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral*.

## RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de las fichas descriptivas de las Actividades Institucionales que integran el POA 2011 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral se realizó lo siguiente:

En coordinación con la DECEYEC, se elaboró el *Programa de actividades para revisar y actualizar los documentos técnico-normativos y el sistema informático que se utilizará en los trabajos de selección, designación, contratación y evaluación de los ciudadanos que participen como Asistentes-Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012*, el cual fue conocido y observado por las áreas involucradas. Asimismo, se inició la elaboración de los documentos técnicos normativos respectivos.

En relación con la adquisición de las urnas electrónicas se participó en reuniones con diversas instancias sobre los temas: resultados del Estudio de Mercado para identificar proveedores, fabricantes y distribuidores a nivel nacional e internacional, analizar los cronogramas relativos a su adquisición, afinar detalles pendientes, dar visto bueno al proyecto de convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional y analizar los Criterios para subir información al sistema para el seguimiento y supervisión a las acciones correspondientes; así como con la UNAM y el IPN, convocadas por la UTSI, para definir aspectos sobre la asesoría que prestarán al Instituto. Además, se integró información sobre los aditamentos que contiene la urna electrónica para facilitar el ejercicio del voto a personas con discapacidad.

Asimismo, se inició la elaboración de la Propuesta sobre la Implementación del uso de lectores de código de barras para la entrega-recepción de los paquetes electorales en el proceso electoral local 2011–2012.

Se inició la rehabilitación de los materiales electorales para el próximo proceso electoral. En coordinación con la Secretaría Administrativa, se iniciaron las acciones para la adquisición del prototipo del nuevo diseño de la caja paquete, se atendieron solicitudes de información sobre los nuevos diseños de modelos de materiales electorales a empresas interesadas y se participó en las reuniones para la presentación de propuestas técnicas del concurso por invitación restringida para la adquisición de materiales electorales.

Respecto a la redistribución 2011, se elaboró la propuesta metodológica, el plan de trabajo, la guía de trabajo para los recorridos en campo, la ruta crítica, el sistema de agrupamiento de secciones electorales, las consideraciones sobre aspectos geográficos, la estimación de la población con base en los resultados del censo de población y vivienda 2010; además, el Consejo General aprobó el acuerdo para la creación del Comité Técnico que dará seguimiento a esta actividad institucional.

Por otro lado, con el Sistema de Información Geográfica (SIG), se construye la base para crear los escenarios cartográficos producto de la redistribución y se incorporan los accidentes geográficos y las vías de comunicación para las propuestas de los ámbitos distritales.

En materia registral se obtuvieron varios productos con base en los instrumentos electorales remitidos por el RFE, conforme al Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE, y se elaboró una propuesta para la reactivación del grupo de seguimiento a los instrumentos electorales del Distrito Federal. Además, se asistió a una reunión de trabajo con el Registro Civil del Distrito Federal y funcionarios del RFE a fin de gestionar documentación sobre bajas del Padrón Electoral por fallecimiento de los ciudadanos.

Asimismo, se instaló el *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012. (COVEDF2012)*; se elaboró su programa de trabajo y el manual de funcionamiento; en marzo se celebró la 1ª sesión ordinaria, y se contactó con el IFE y la UNAM con el fin de obtener su colaboración.

Con respecto a la Estadística de resultados de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, se integró el documento que contiene la versión definitiva y se inició el diseño del sistema de consulta, así como su aplicación en DVD. Para la Estadística de Participación Electoral, se realizó el cálculo con el ajuste por colonia de la Lista Nominal y se diseñó una propuesta del sistema en versión de Internet

Se presentó a las instancias superiores el documento *Perfil sociodemográfico básico de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*.

#### OTRAS ACTIVIDADES

En relación con la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 se recibieron los expedientes originales de la elección extraordinaria y fueron remitidos al Secretario Ejecutivo para su resguardo; se elaboró el *Informe pormenorizado de las actividades realizadas en materia de organización electoral, lectores de código de barras y de documentación y materiales electorales*.

Con respecto a la organización de la Consulta Ciudadana para determinar el presupuesto participativo que ejecutaron los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos el 27 de marzo de 2011: se elaboró el documento normativo en materia de organización y se dio seguimiento a su aplicación por parte de las Direcciones Distritales; se elaboró el diseño y actualizaciones de la documentación, se dio seguimiento a su producción y se entregó a las Direcciones Distritales junto con el material electoral y los artículos de oficina; se dio seguimiento a la operación del Sistema de Ubicación de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo (SIME – 2011); se integró el catálogo de lugares en donde se realizaron los foros informativos y se instalaron las MRO el cual se remitió al

Secretario Ejecutivo, a la UTCSTyPDP y a los 40 Órganos Desconcentrados para su publicación, difusión y/o previsión logística, y se dio seguimiento a las modificaciones efectuadas por las Direcciones Distritales; se integró el proyecto de Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración con la ALDF y el Gobierno del Distrito Federal; se elaboró el proyecto de Convocatoria para realizar las Asambleas Ciudadanas en la elección de los representantes de Manzana de las Colonias y Pueblos del Distrito Federal, se diseñó diversa documentación para la elección de los Consejos Ciudadanos Delegacionales y Asambleas Ciudadanas, así como el proyecto de Acta circunstanciada para apoyar a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos para que dejaran constancia de los actos realizados durante el desarrollo de las mismas y los resultados respectivos; el 27 de marzo se elaboró el reporte de entrega de paquetes a los Coordinadores Internos o de Concertación Comunitaria de las Colonias o Pueblos, responsables de las MRO o personal de apoyo, a efecto de informar al Secretario Ejecutivo.

Derivado de las disposiciones contenidas en el CIPEDF, modificaciones al Presupuesto del Instituto y a las fichas descriptivas de las Actividades Institucionales en materia de organización del POA 2011, así como de la reestructuración aprobada por el Consejo General mediante el ACU-014-11, se modificaron los Programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, los cuales fueron aprobados por la COyGE, la Junta Administrativa y el Consejo General. Asimismo, se revisaron e hicieron modificaciones a las Fichas de Puestos y estructura orgánica de la Dirección Ejecutiva y se realizaron observaciones al Manual de organización y funcionamiento del IEDF, así como al Catálogo de cargos y puestos.

Se elaboró propuesta del Micrositio *Innovaciones Tecnológicas Electorales* de la página web del Instituto. Se realizaron reuniones con el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) para dar a conocer el Programa de difusión de aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad; el desarrollo de nuevos prototipos de materiales electorales e invitarlos a participar en las actividades del programa.

Se iniciaron las acciones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para obtener el registro de la patente o modelo de utilidad de diversos materiales electorales con características que facilitan el ejercicio del voto a personas con discapacidad motriz y adultos mayores, que el Instituto Electoral del Distrito Federal ha aprobado emplear en procesos electorales y de participación ciudadana.

Se proporcionó, en préstamo, material electoral a la Delegación Tláhuac y a la DECEYEC para la realización de la Consulta para designar Coordinador Territorial del Pueblo de San Nicolás Tetelco.

Sobre el programa de servicio social de la DEOyGE ante la UNAM, se registró a tres estudiantes. Se elaboró el proyecto de Acuerdo del Secretario Ejecutivo, para crear el *Sistema de datos personales para el registro de prestadores de servicio social en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral*; una vez autorizado se remitió a la UTALAOD para su publicación en la Gaceta Oficial del DF.